Formato para la presentación de trabajos de investigación

Para la presentación por escrito de los trabajos de investigación se recomienda utilizar el formato de los trabajos científicos, que se describe seguidamente. Como es sabido, un trabajo científico está compuesto por los siguientes apartados en el orden que se indica a continuación:

* Título
* Autor(es)
* Resumen
* Introducción:

Estado de la cuestión

Objetivos

Hipótesis

* Material y métodos
* Resultados
* Discusión
* Conclusiones
* Notas (a pie de página o finales)
* Bibliografía
* Agradecimientos

Dada la finalidad que posee el trabajo científico, cada uno de estos apartados debe cumplir una serie de requisitos, que serán enunciados seguidamente.

# Título

El título será leído por todos los lectores potenciales, y sirve para anunciar el contenido del trabajo. De ahí la necesidad de ser especialmente cuidadoso/a la hora de establecerlo y de que esté bien trabajado. Un buen título será:

* Preciso
* Conciso
* Corto (10-15 palabras)
* Comprensible (tanto su estructura como su vocabulario deben ser correctos)
* Informativo (las palabras más informativas deben colocarse al inicio del título)
* Representativo (de forma fidedigna de los contenidos del artículo o trabajo científico)

# Autor/a

Deben figurar claramente los datos completos del autor/a.

# Resumen

Permite presentar en un espacio reducido las informaciones más sustanciosas del artículo. Junto con el título, es la parte del artículo más leída. De ahí la necesidad de que sea totalmente comprensible por sí mismo. Con tal finalidad el resumen debe contener expuestos muy claramente:

* Los objetivos del trabajo.
* El material y los métodos fundamentales utilizados.
* Los principales resultados de la investigación.
* **NO**debe incluir nada de la discusión.
* Las conclusiones principales. Es decir,
* Las que están claramente relacionadas con los objetivos del trabajo y el marco teórico de referencia en el que se efectúa el estudio.
* Aquellas que ofrecen nuevas informaciones para mejorar el conocimiento del problema que se aborda en el trabajo.

# Introducción

Con la introducción se pretenden dos fines. En primer lugar, **dar una idea clara y concisa del problema investigado** para que pueda comprenderse por qué se ha hecho el trabajo. Y segundo, **poner de relieve el interés de la investigación y del trabajo** para que el lector tenga deseos de seguir leyendo el artículo. Consta de los siguientes subapartados: estado de la cuestión, objetivos e hipótesis.

## Estado de la cuestión, que debe incluir:

* El marco teórico de referencia.
* Una revisión actualizada del estado en que se halla el problema estudiado.
* Una valoración de las investigaciones previas.
* Un comentario sobre la relevancia del problema estudiado.

## 4.2 Objetivos, que deben ser:

* Operativos (deben ofrecer la imagen de viabilidad de la investigación).
* Jerarquizados (la exposición irá desde los objetivos más generales a los más específicos).
* Claros.
* Muy explícitos. **No se deben confundir con las actividades a desarrollar para alcanzarlos**.

## 4.3. Hipótesis, que debe:

* Ser formulada a partir del planteamiento de objetivos.
* Poder ser contrastada y refutada.

# Material y métodos

La exposición del apartado de material y métodos de trabajo debe dar respuesta a tres cuestiones:

1. Cuál ha sido el material de estudio (ratones, muestras sanguíneas, enfermos,…);
2. Qué es lo que se quería evaluar; y
3. Cuáles han sido los criterios empleados para dicha evaluación.

Este apartado de material y métodos debe estar hecho de una manera muy precisa para que el lector pueda reproducir o verificar el mismo trabajo. Probablemente, es este apartado el que mejor permite juzgar el rigor científico y la credibilidad de un trabajo científico.

Es preciso seguir un orden lógico en las descripciones, que es habitualmente el cronológico. La utilización de gráficas y tablas puede facilitar a veces la descripción de este apartado. Este apartado debe incluir:

* La descripción precisa y detallada del**material de estudio** (población de enfermos o de personas sanas, los animales, las muestras de sangre, de orina o las líneas celulares,…).
* El **diseño de la investigación**, que ha de incluir:
* La exposición del, si lo hubiera, procedimiento de manipulación experimental (diseño)
* El método de muestreo y la muestra resultante. La muestra debe ser representativa.
* Si la investigación es experimental, será preciso describir las manipulaciones realizadas sobre las variables.
* La descripción de los **métodos e instrumentos empleados**. En este caso es preciso:
* Mostrar que el método de recogida de la información permite realizar las mediciones encaminadas a la consecución de los fines de la investigación.
* Describir los instrumentos de medida.
* Dejar claro que los instrumentos de medida recogen las variables definidas en el diseño.
* Aportar datos sobre la validez y fiabilidad de los instrumentos.

# Resultados

Este apartado tiene como finalidad proceder a la presentación de los resultados obtenidos en el curso de la investigación. En este apartado deben ser presentados **todos los resultados** de trabajo de investigación, **pero únicamente los resultados**. La presentación tiene que:

* Ser clara.
* Ser sistemática.
* Seguir una secuencia lógica.
* Ser completa.
* No repetir en el texto lo que aparezca en las tablas.
* Ser coherente.
* Resaltar las observaciones importantes.

Es muy importante que figure la información completa de todas las gráficas, tablas, imágenes, etc. que sea preciso incorporar en este apartado de resultados (así como en cualquier otra ubicación posible de dichos recursos dentro del trabajo).

# Discusión

El apartado de discusión tiene como objetivo resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio, pero también las limitaciones del estudio y las vías que se pueden explorar en futuras investigaciones. De ahí que a la hora de proceder a su redacción, es preciso:

* No repetir detalladamente los datos obtenidos.
* Hablar de las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones.
* Hablar de las deducciones para una investigación futura.
* Relacionar las observaciones con otros estudios propios y/o de otros autores.

# Conclusiones

La finalidad de este apartado es mostrar las conclusiones derivadas de los aspectos nuevos e importantes del estudio. De ahí que en la exposición de las conclusiones es preciso tener en cuenta que las conclusiones:

* deben derivar directamente de los resultados obtenidos; y
* no se debe generalizar más allá de la población de estudio.

# Notas a pie de página o finales

Se deben utilizar para incluir:

* pequeños comentarios y/o aclaraciones en aquellas partes del trabajo de investigación que así lo requiera; y
* las referencias **bibliográficas abreviadas** y precisas para cada una de las partes del trabajo de investigación que así lo requieran. También se puede optar por incluir estas referencias bibliográficas abreviadas en el texto de cada apartado del trabajo de investigación, que así lo requiera.

**Nota**.- Es importante incluir **las referencias bibliográficas completas de toda la bibliografía citada** a lo largo de todas las notas y/o del texto.

# Bibliografía

En este apartado es preciso incluir las referencias bibliográficas completas de todos los documentos utilizados para la elaboración del trabajo de investigación y citados a lo largo del trabajo. A la hora de confeccionar dichas referencias, es preciso tener en cuenta que:

* Se deben suministrar todos los datos que permitan recuperar la documentación.
* Existen normas y recomendaciones específicas de los editores y editoriales que se deben consultar a la hora de elaborar y presentar la bibliografía de un trabajo para su publicación.

En el caso concreto del trabajo de investigación se valorará que figuren todos los datos que han de estar presentes para poder recuperar adecuadamente los documentos y las referencias bibliográficas de todos los documentos citados, pero se deja libertad para elegir el formato de presentación de la bibliografía.

A continuación, se indican cuáles son estos datos en los tres tipos fundamentales de documentos que se pueden utilizar: 1) artículo de revista, 2) libros y 3) capítulos de libros.

## Artículo de revista:

* Apellido e inicial del nombre del/los autor/es.
* Año de publicación.
* Título del artículo.
* Nombre de la revista.
* Número del volumen de la revista.
* Número del fascículo, si lo hubiera.
* Número de la página inicial y de la página final del artículo.

## Libro:

* Apellido e inicial del nombre del/los autor/es.
* Año de edición.
* Título del libro.
* Número de edición (si no es una simple reedición y si no es la primera edición).
* Lugar de edición.
* Editorial.

## Capítulo de libro:

* Apellido e inicial del nombre del/los autor/es del capítulo.
* Año de edición.
* Título del capítulo (seguido de En:)
* Apellido e inicial del nombre del/los editor/es o compilador/es o coordinador/es del libro. (Seguido de la partícula ed. o coord.).
* Título del libro.
* Número de edición (si no es una simple reedición y si no es la primera edición).
* Lugar de edición.
* Editorial.
* Número de la página inicial y número de la página final del capítulo.

# Agradecimientos

En este apartado deberían figurar los agradecimientos hacia todas las personas y/o instituciones que han ayudado a la realización del trabajo.

# Bibliografía útil

* BOBERIENTH ASTETE, MªJ. (1994), *El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica*, Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública.
* CARRERAS PANCHÓN, A. (ed.) (1994), *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*, Bilbao, CITA, Publicaciones y Documentación.
* Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (1997). Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas, *Medicina Clínica, 109*: 56-763.
* DAY, R.A. (2007), *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, 4ª edic., Washington, Organización Panamericana de la Salud.
HUTH, E.J. (1992), Cómo escribir y publicar en ciencias de la salud, Barcelona, Masson.
* SIERRA BRAVO, R. (2002), *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: etodología general de su elaboración y documentación*, 5ª ed., 2 reimp., Madrid, Paraninfo, D.L.